



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Cagni, Sandra

Escuela no graduada : una práctica alternativa en la educación primaria



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Cagni, S., Gallardo, G., Islas, M. I., Lorente, P., Mosqueira, M., Palaia, C., ... Veliez, S. (septiembre, 2018). *Escuela no graduada: una práctica alternativa en la educación primaria. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Formación Docente. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes* <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1998>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Cagni, Sandra

Escuela no graduada : una práctica alternativa en la educación primaria



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Cagni, S., Gallardo, G., Islas, M. I., Lorente, P., Mosqueira, M., Palaia, C., ... Veliez, S. (septiembre, 2018). *Escuela no graduada: una práctica alternativa en la educación primaria. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Formación Docente. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes* <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1998>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

IV Jornadas de Formación Docente

Formación docente al debate: (de)construcción de sentidos

17 y 18 de septiembre de 2018

Comisión 2: Políticas de inclusión

Título del trabajo: Escuela no graduada: Una práctica alternativa en la educación primaria.

Autores: CAGNI, Sandra; GALLARDO, Gabriela; ISLAS, Maria Isabel; LORENTE, Patricia; MOSQUEIRA, Marcelo; PALAIA, Catalina; PEREZ, Mónica; VELIEZ, Silvia

Ponentes: GALLARDO, Gabriela; ISLAS, Maria Isabel; PEREZ, Mónica;

Correo electrónico: quilmesmonica@hotmail.com

Resumen: La experiencia de progresión a la no-graduación, significó una alternativa pedagógica de recuperación del fracaso escolar instalado en una institución pública del conurbano por décadas. La concepción tradicional de fracaso estuvo ligada a la dificultad vista como deficiencia, por lo cual se apostó a revisar esa “deficiencia” en términos de “diferencia”, mediante la elaboración de ciertos ejes que constituyeron la concepción de docente investigador y revisor de sus propias prácticas.

El hecho de la puesta en consideración de un modelo alternativo de pensamiento didáctico, comenzó a disminuir la visión estanca que constituyó la estigmatización inconciente/conciente del alumno con desfase cronológico como académico. El replanteo de los formatos de evaluación, también significó un aporte fundacional, ya que dentro del bloque se apostó a evaluar los procesos pedagógicos para luego en pasaje de cada bloque fuesen los contenidos los pilares a considerar. La movilidad del alumno de grupo a grupo no necesitó respetar el calendario académico, mediante la normativa de promoción diferida. Esa movilidad pudo realizarse en cualquier momento del año, sin temor al “abandono” del grupo, ya que la concepción institucional radicó en la idea de “los alumnos son de todos, los docentes son de todos”

Reconceptualizar la noción de permanencia, ya no en términos de repitencia, sino como aquel tiempo pedagógico necesario para construir contenidos no fijados, ya no en un año académico sino en el tiempo del respeto a los ritmos personales y la focalización de ese objetivo explícitamente.

Las estadísticas que se muestran en el trabajo, confirman una realidad que para muchos puede resultar utopía.

ESCUELA N°57 NO GRADUADA.

UNA PRÁCTICA ALTERNATIVA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

PALABRAS CLAVES : GRADUACIÓN – DOCENTE INVESTIGADOR- PROGRESIÓN – FRACASO/DESERCIÓN- PROCESO/CONTENIDO – CONTENCIÓN DE LA DIFERENCIA-

Objetivos:

- Recuperar algunas construcciones teóricas acerca de las prácticas de no graduación en la Escuela Primaria.
- Instalar el debate acerca de la posibilidad de prácticas inclusivas en situaciones políticas adversas.

La escuela 57 está ubicada en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en el segundo cordón del Conurbano Bonaerense.

En el barrio Los Eucaliptus, localidad de San Francisco Solano, en el límite entre Florencio Varela y Ate. Brown.

El mismo se encuentra en la periferia del Distrito, catalogado de Alto Riesgo Social dentro de la denominación de Establecimientos Educativos, que implica un alto índice de vulnerabilidad de la población.

El Barrio se encuentra atravesado por el Arroyo Las Piedras. La comunidad sufría situaciones de extrema pobreza, sin empleo formal, con familias numerosas hacinadas en casas muy precarias, sin servicios sanitarios y sin agua corriente.

Las condiciones de vida de esta comunidad, invadida de desigualdades socio económicas no les permitía, a gran parte de sus habitantes, acceder materialmente a satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, vivienda , vestimenta, salud, educación).

Durante el año 1991 los docentes de la Escuela comienzan a mostrar preocupación por el alto grado de fracaso escolar (repitencia y deserción) que existía en ese momento. En ese mismo año se produce en la Escuela la confluencia de un Equipo Directivo de gran apertura democrática que estimula la participación del personal ,un EOE compuesto por profesionales del más alto nivel, un grupo de maestros con el convencimiento que desde la autocrítica colectiva era posible dignificar su propio trabajo, algunos que ingresan ese año a la escuela con muchas expectativas, otros con años en la Institución, comprometidos con la misma, pero que aún no lograban los resultados que buscaban.

Esto permitió enumerar posibles factores por los cuales la escuela es generadora de dificultades de aprendizaje:

- Currículas estructuradas en función de lo que debe saberse y no de lo que puede adquirirse.
- No contemplar los procesos individuales de apropiación del conocimiento y como consecuencia homogeneizar los tiempos de aprendizaje.

- Uso inadecuado de enfoques didácticos aceptados como válidos.
- Dificultad en comprender la necesidad del error como paso necesario para la construcción del conocimiento.

Existe una correlación entre las condiciones socio- económicas desfavorables y las dificultades de aprendizaje. En esa realidad esto se reflejó en la mayor incidencia de repitencia y deserción escolar, factores que determinaron el Fracaso escolar de nuestra población infantil. Pronosticar la relación entre el nivel socio económico y el trabajo escolar no es difícil, lo que es motivo de discusión y mereció nuestro análisis es la forma en que el medio determina esta situación y la responsabilidad que tiene el sistema educativo en las problemáticas del aprendizaje y en el mantenimiento de las dificultades.

Responsable del fracaso es, a nuestro criterio, no solo el medio, sino la imposibilidad de la escuela para adaptarse a las diversidades culturales que debe atender.

La hipótesis inicial fue que la escuela no resuelve las dificultades que surgen de medios desaventajados sino, que las reproduce y muchas veces las acentúa.

Cuando esta experiencia se inicia allá por los años 90, no había un Estado garante de la “educación para todos”. El Estado Nacional había delegado al gobierno de cada provincia, la responsabilidad y el financiamiento de las escuelas primarias y secundarias.

En la Ley Federal de Educación, no se habla de **inclusión**, muy por el contrario habla de **corresponsabilidad**.

La obligatoriedad era para la Educación Primaria.

En la realidad social y económica que se vivía en la provincia de Buenos Aires, las escuelas no podían garantizar la permanencia de sus alumnos. Había además un alto índice de “fracaso escolar”.

En esta realidad se comienza a desarrollar el PROYECTO DE PROGRESION A LA ESCUELA NO GRADUADA. (Apoyatura video explicativo en sala multimedia)

En el año 1997 se crea la E.G.B. y se extiende la escolaridad primaria en dos años: nace el ciclo de 7°, 8° y 9° año. La escuela obligatoria pasa a ser la Escuela General Básica con tres ciclos, restando grupos a la Escuela Secundaria que se convierte en una escuela de 1, 2°, y 3° año, en la Provincia de Buenos Aires.

Consideramos que el discurso pedagógico hegemónico en esos años, constituye una escuela para aquellos grupos sociales que se identifican con los grupos dominantes.

Los pobres parten de una posesión material y simbólica distinta que no es contemplada a la hora de definir las prácticas pedagógicas. Esta situación se torna relevante porque la no adaptación al formato escolar es vista como deficiencia.

No es cierto dentro de los parámetros de la “igualdad de oportunidades” que la pobreza concluya necesariamente en fracaso escolar.

Este diagnóstico “sospechado” es habitualmente “confirmado” por los test utilizados para medir un supuesto cociente intelectual que seguramente aparece por debajo de las normas; pero se ignora que estas pruebas no hacen más que repetir el fenómeno de “etnocentrismo de la escuela” ya que

miden desempeños intelectuales valorados en ciertas clases sociales y en ciertas culturas. Poco tienen de débiles mentales quienes desarrollan una gama de conductas y estrategias de sobrevivencia en la calle, reveladora de gran inteligencia imposible de medir a través de estos procedimientos.

El fracaso escolar, sumado a la difícil situación económica desemboca en la deserción, reforzando la marginación social, pero tenemos claro que no podemos hablar de deserción sino de **EXPULSIÓN ENCUBIERTA**.

El sistema educativo tal como está estructurado no garantiza la permanencia, ni mucho menos el egreso de los alumnos, reproduciendo la desigualdad de oportunidades en lo socio- educativo. Esto constituye una contradicción objetiva con la idea de la educación como igualadora de oportunidades que planteaba la Ley 1420 en sus fundamentos.

Estructura

La Escuela estaba dividida en tres bloques, que podríamos comparar con los ciclos de la Escuela Primaria actual y Secundaria Básica:

Alfabetizador-Nivelador y Egresante.

El pase intrabloque lo llamábamos **movilidad** y se daba en cualquier momento del año. Aquí se evaluaba **proceso sobre contenido**.

Cuando el pase es interbloque (pase de un bloque a otro) lo llamamos **promoción**, y se privilegia la evaluación del **contenido sobre el proceso**.

Este concepto rompe con el criterio de repitencia y sí contempla la **permanencia**, surgiendo también el concepto de **contención de la diferencia**, sin tener en cuenta la edad.

Conformación de Grupos

Los diferentes grupos de cada nivel se conforman cada año **respetando los tiempos de aprendizaje de los chicos**. Durante la implementación de la experiencia se fueron conformando grupos con diferentes alternativas pedagógicas basándose en un eje conceptual: **contención de la diferencia**.

Los docentes se asumen como **Docente Investigador** y los alumnos encuentran un lugar donde desplegar sus estrategias cognitivas, permitiendo una dinámica vinculada a la contención y a la recuperación del trabajo con los compañeros.

Enseñar es acompañar al alumno en sus propios actos de creación, ayudando a estructurar, organizar y construir su conocimiento.

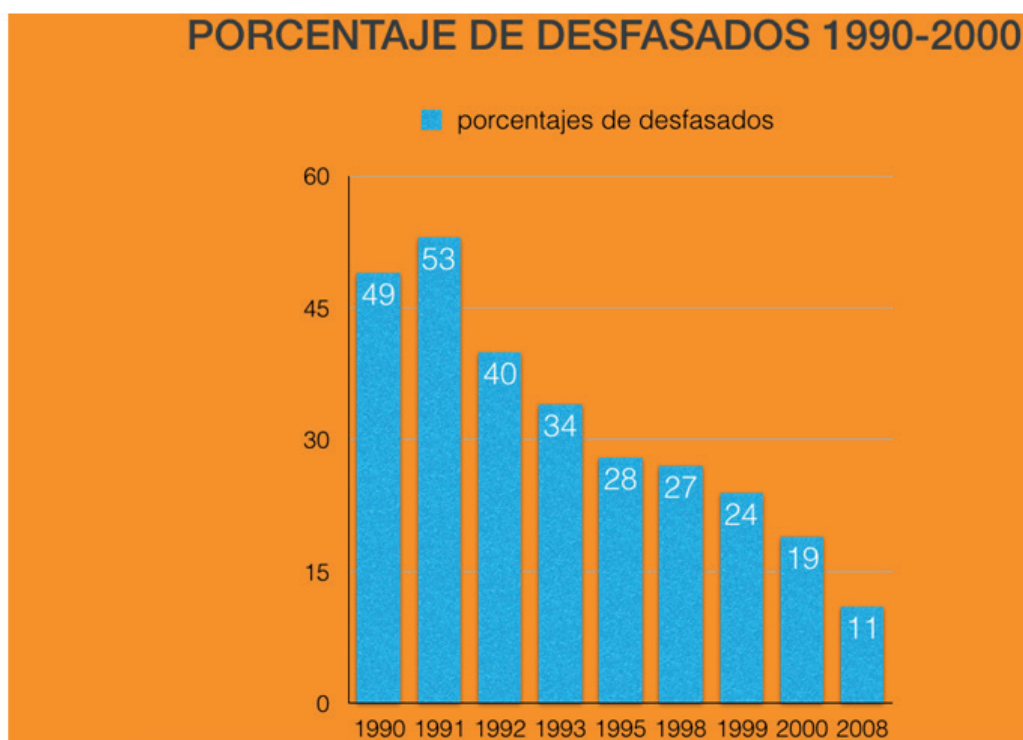
Creemos que todos podemos aprender y los docentes como profesionales deben y pueden encontrar el camino adecuado.

A partir de este análisis valorizamos:

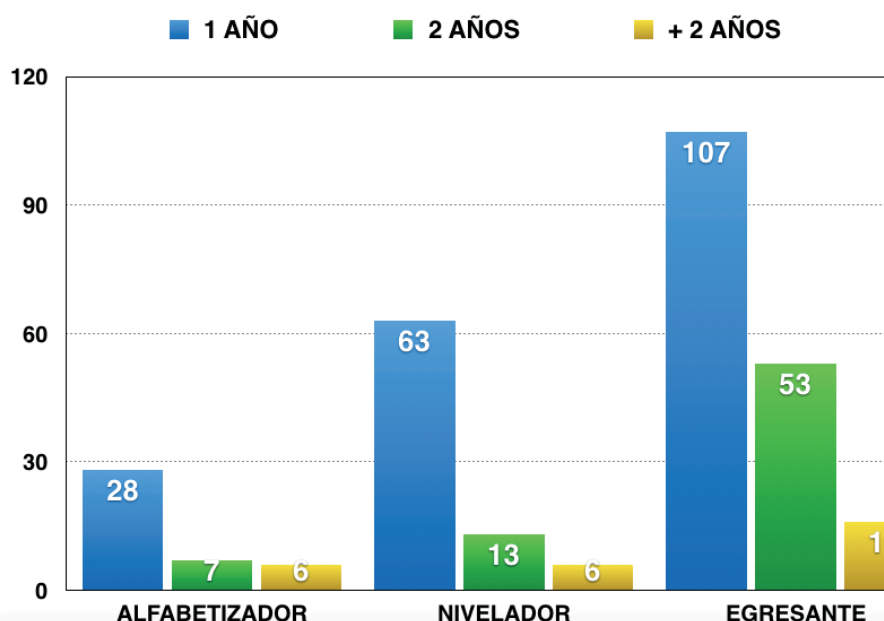
1. La **flexibilidad en lo relativo a la edad cronológica, como en el abordaje pedagógico**.
2. La **Revisión de nuestra práctica**, sin temor al error y aceptando la visión de los demás.

3. La **Diversidad**, no sólo en nuestros alumnos sino en nosotros mismos. Si los chicos son diversos, nosotros también lo somos y también lo es la forma de apropiación del conocimiento.

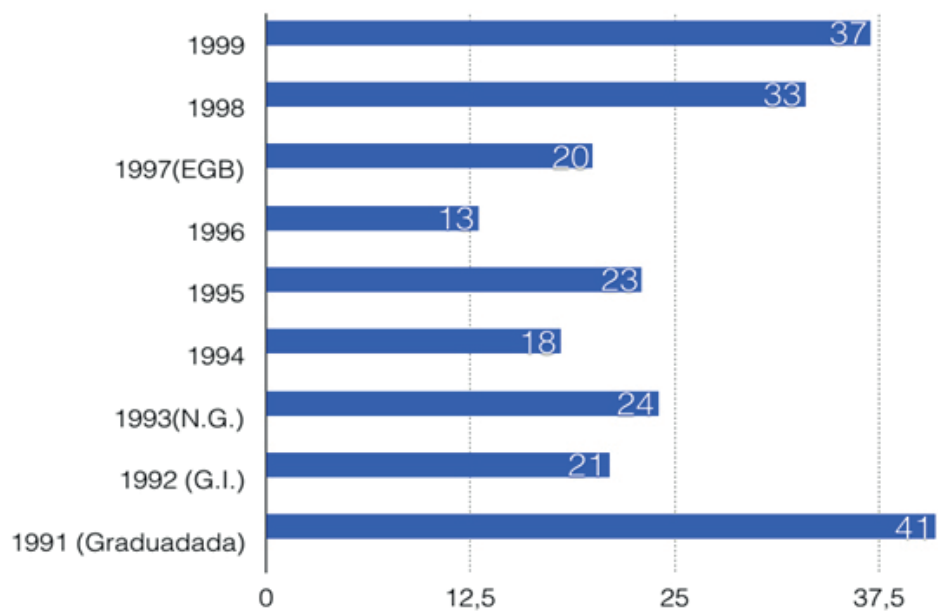
Se consolidó así un grupo humano que se permite **espacios de autocrítica y de diálogo**, y se desarrolla con la convicción de que **todos los pibes pueden aprender, y que los chicos son de todos**. Esto trajo aparejado que **los maestros son de todos**, y facilitó que cualquier adulto pueda ser mediador en los conflictos y consejero en los momentos difíciles.



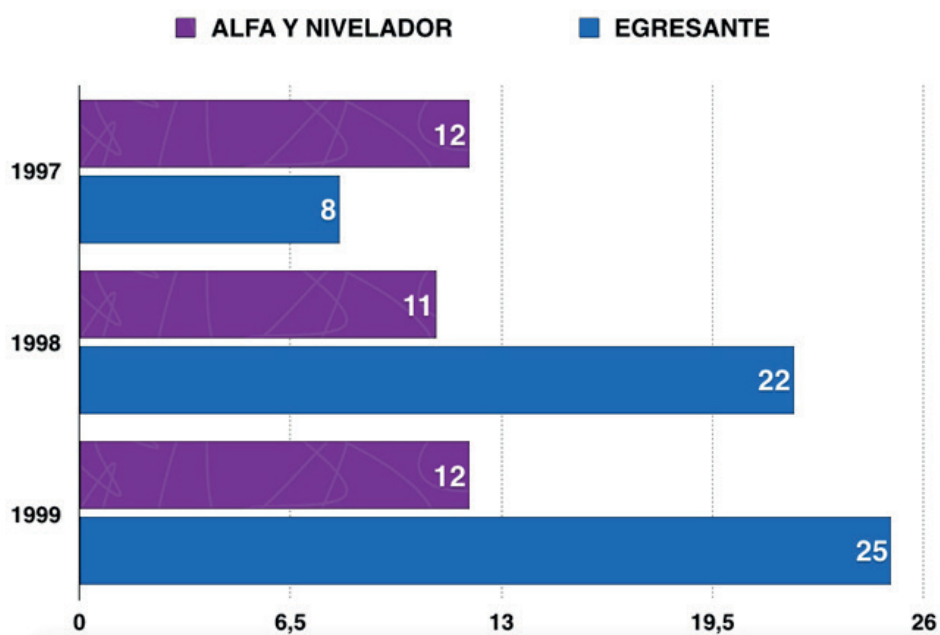
COMPARACIÓN DE DESFASAJE EN AÑOS (1998)



Análisis de deserción (1991 a 1999)



COMPARACIÓN DE DESERCIÓN EN E.G.B.



En cuanto al rol de los docente se intento construir desde el proyecto y su historia un devenir particular sobre:

- Cierta flexibilidad en torno a los esquemas teóricos determinantes de la correlación entre edad cronológica y el desarrollo intelectual.

- Capacidad analítica sobre la función del docente, aprendiendo a aceptar la revisión de su propia practica.

- Aceptación de la diversidad con respecto a enfoques acerca del alumno, los contenidos aprender, los ritmos personales y nuestra propia subjetividad, deseos y expectativas.

Creemos que esta experiencia como muchas otras unió a gente diversa preocupada por seguir pensando que la Escuela puede ser un espacio creativo, solidario y emancipador para todos. Sentir que el trabajo colectivo, el compromiso y la investigación nos hizo crecer tanto en lo profesional, como en lo personal

“La práctica del educador/a consiste en luchar por una pedagogía critica que nos de instrumentos para asumirnos como sujetos de la historia. Y esta práctica deberá basarse en la solidaridad.”
“El grito manso”; Paulo Freire.

BIBLIOGRAFIA

BERNSTEIN, Brasil : "Teoría de la deficiencia lingüística"

BRASLASKI, Cecilia: "La discriminación educativa en la Argentina".

CASTORINA, Antonio: "Psicología y genética".

FERREIRO, Emilia: "Proceso de alfabetización en o alfabetización en proceso".

FREIRE, Paulo : "El grito manso"

LERNER, Delia : "Experiencias pedagogicas constructivistas"

PALMA, Daniel: "La promoción de los sectores populares".

PUIGROS, Adriana : "Educación popular en América latina"

ULRICH, Estela y FLORES, Mirta: Que hay y que falta en las estructuras alfabéticas de los niños".

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

PROYECTO DE ESCUELA PROGRESIVA NO GRADUADA - año 1992.

ANEXO I - ESCUELA PROGRESIVA NO GRADUADA: SINTESIS Y RECOPIACION DE ASPECTOS SIGNIFICATIVOS,- año 1994

ANALISIS DE LA EVOLUCION DEL PROYECTO DE ESCUELA NO GRADUADA- año 2000-

UN PROYECTO DE NO GRADUALIDAD; VARIACIONES PARA PENSAR LA ESCUELA Y LAS PRACTICAS.